

Junta de los Expedientes de D.º Zumarragui & D.º Alencas 1794

ores
h.º
nobles
Ayuso
Vinosola
Oviri

En Salamanca a los diez de la mañana fueron los señores
El margen, se hizo presente p.º el Sr. D.º haber venido noticia
extraordinaria de que habiendo comido al Sr. Camelaros, por el
Supremo Consejo, el pago por el referido Sr. 1788 de mandado
entregar al D.º Zumarragui, con embargo de que en su informe de
los sujetos que han influido en que no se hayan cumplido las orde-
nes anteriores dadas en este asunto, y enterado de todo, unas
minutamente la Junta acordó: Que el Sr. D.º se viera con el
clavero para que se le diese a este mismo día a fin de
notificar a la S.ª esta novedad y proponerle de presente la
representacion aprobada por la Junta celebrada en 26 de Di-
ciembre ultimo: de que las causas que ha habido para no
poderse dar remuneracion: de que se dio consentimiento de que
comunicar al Sr. Camelaros a fin de que se le diese una
manifestacion de que se le habla con la orden in-
terinada, y en caso de ver asi que ~~se~~ se pongan los
1788 de en poder el mismo Sr. inmediatamente y se le pre-
sente los papeles de la S.ª de quince para examinar el in-
forme que se le pide, dirigiendose inmediatamente al Consejo la
representacion mencionada con las variaciones que pare-
can oportunas para vindicar a la S.ª y sus individuos
Dues

D.º Don Antonio de la Cruz
D.º Don Antonio de la Cruz
D.º Don Antonio de la Cruz

D.º Don Antonio de la Cruz
D.º Don Antonio de la Cruz
D.º Don Antonio de la Cruz
D.º Don Antonio de la Cruz



From Mission Council, 1790 Dec 20

Letter to the
Junta de Eppa. del P. de
muni albay. 9 de Nov. de 1791

Letter

Handwritten signature and text at the bottom of the page.

